

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 05/2012

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los nueve días del mes de agosto de 2012, se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia del Dr. Raúl Oscar Dichiara, Director del Instituto, y la presencia de los siguientes consejeros: Ms. Jorge Cincunegui, Dr. Carlos Dabús, Lic. Ricardo Raúl Gutiérrez, Mg. Marta Susana Picardi y Dr. Fernando Abel Tohmé.-----

--- Participa como secretaria de actas la Srta. Paula Vazquez, secretaria de la Dirección del IIESS.-----

--- Siendo las 11.10 horas comienza la reunión con el tratamiento de los siguientes temas:

I) Informe de Dirección:

1) Firma de contrato MinCyT-CONICET construcción nuevo edificio IIESS.

--- El Director comunica que el señor Diego Jaimovich del MinCyT le informó por E-mail la firma del convenio MinCyT-CONICET, lo cual representa un paso importante para la construcción del nuevo edificio. El Dr. Dichiara informa que, finalizada esta reunión del Consejo Directivo, se reunirá con el Rector Dr. Guillermo Crapiste y el Dr. Jorge Moiola, Director del Instituto de Investigaciones en Ingeniería Eléctrica (IIIE), y con funcionarios de la Secretaria Técnica a fin de considerar la documentación (planos de obra) que se enviará al Arq. Willimões de CONICET sede central. Se toma conocimiento.-----

2) Incorporación nuevo equipamiento científico.

--- El Dr. Dichiara comunica la nómina del equipamiento y los destinatarios del mismo, incorporado al patrimonio del IIESS como consecuencia de la reciente licitación realizada con fondos del CONICET. Asimismo, explica que la empresa KByte informó no estar en condiciones de entregar las notebooks ofertadas, enviando una propuesta alternativa por el mismo valor, la cual está siendo estudiada por los técnicos responsables del Departamento de Gestión de la Información de la UAT CCT-CONICET-Bahía Blanca. -----

--- El consejero Cincunegui considera que habría que prever disponer de un servidor para operar en red. El consejero Gutiérrez por su parte consulta si el MINCYT ha realizado convenios para la implementación del software, contestando el Director negativamente a ambas preguntas. Se toma conocimiento.-----

3) Trámite concurso cargos CPA. Perfiles 1 y 2.

--- El Director informa que las entrevistas con los postulantes preseleccionados se realizaron los días 4 de julio (Perfil 1) y 5 de julio (Perfil 2). En el primer caso los profesionales propuestos fueron Marina Tortul, Ana Florencia Quiroga y Micaela Mussini, en ese orden de mérito. En el Perfil 2, María Tatiana Gorjup, Delmira Glock y Marina Tortul. El Director informa también que uno de los postulantes citado para las dos entrevistas se autoexcluyó, habiendo presentado una nota con el patrocinio de un profesional y por la cual se cuestionaba a uno de los integrantes del jurado. Dicha

documentación fue adjuntada al acta del concurso. El Dr. Dichiara explica que el Comité de Selección es una instancia de asesoramiento y sus opiniones son elevadas a la Junta Técnica y, finalmente, giradas para resolución del Directorio del CONICET. ---
--- El consejero Cincunegui consulta si la preselección de sólo tres personas fue a criterio del Comité. El Director informa que la reglamentación vigente prevé la preselección de hasta seis (6) postulantes, quedando a criterio del Comité de Selección.-
--- La consejera Picardi pregunta qué criterios se tuvieron en cuenta, a lo cual el Director informa que se trató de los requisitos solicitados en la convocatoria.-----
--- El consejero Tohmé pregunta si esa información es pública y la consejera Picardi agrega que, en el caso de serlo, entonces los interesados pueden concurrir al CCT y ver las actas. El Director informa que toda la documentación fue entregada según los plazos establecidos el día 11 de julio a la gerencia de la UAT del CCT-CONICET-Bahía Blanca. Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1) Lectura y aprobación del acta N° 4 correspondiente a la reunión del CD del día 04.07.2012. No habiendo observaciones, se aprueba.-----

2) Aprobación del Reglamento de Funcionamiento Interno del IIESS. Resolución D 2222/2012.

--- El Director da lectura al reglamento aprobado por el Directorio del CONICET y comunica que, respecto de la versión revisada por este CD, no se aceptó el inciso que establecía que podían ser miembros del IIESS docentes de la Universidad con dedicación semiexclusiva. El Directorio aprobó que sólo sean profesionales con dedicación exclusiva. -----

--- El Dr. Dichiara explica que el padrón lo integran sólo los miembros permanentes y que ningún miembro puede integrar dos Institutos a la vez. El próximo paso consiste en definir un nuevo padrón para realizar las elecciones de renovación por mitades del CD. El Director informa que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS le envió copia de la resolución del Directorio del CONICET, razón por la cual no es necesaria la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario. El consejero Gutiérrez sugiere que se envíe una copia del Reglamento al Departamento de Economía. Se aprueba.-----

3) Suscripción carta reversal para la provisión de Servicios técnico-profesionales. Convenio UIBB-UNS.

--- El Dr. Dichiara comenta que se continuó tratando con el Lic. Martín Goslino, director del Centro de Estudios Económicos de la UIBB, las características y alcances de la prestación de servicios técnico-profesionales orientados a la *Caracterización de los proveedores extra-regionales de las grandes empresas industriales de Bahía Blanca y propuestas para la generación de pymes proveedoras locales.*-----

----- El consejero Cincunegui sugiere que se trata de un estudio de sustitución de proveedores extrarregionales. -----

--- El Director explica que se reunió con el Lic. Goslino, acordando trabajar en esta propuesta, para lo cual se ha comprometido a elaborar un plan de trabajo, y sobre la base del convenio del año 1995 que vincula a ambas instituciones.-----

--- La consejera Picardi pregunta si quienes vayan a trabajar en este proyecto deben pertenecer al Instituto, a lo cual el Dr. Dichiara comunica que se trata de un proyecto mixto (UIBB-IIESS) y que se propone la integración de un equipo de trabajo con representantes de ambas instituciones.-----

- El consejero Cincunegui pregunta si la UIBB aportará recursos para la realización de este proyecto. -----

--- El Dr. Dichiara manifiesta que la UIBB está dispuesta a gestionar recursos e informa que el CONICET, a través de la Dirección de Vinculación Tecnológica y Social, fomenta que los Institutos presten esta clase de servicios. El Director aclara que si el Consejo Directivo está de acuerdo se firmaría la nota. Se aprueba.-----

4) Solicitud de auspicio académico “I CONFERENCIA SOBRE LOGISTICA, OPERACIONES Y TRANSPORTE: Tecnología y su implementación”. Organización Logística.

--- El Dr. Dichiara lee la nota en la cual esta institución local, dedicada a la difusión de temas vinculados a logística, solicita el auspicio académico del IIESS. -----

--- El Lic. Gutiérrez opina que hay que establecer un criterio para ofrecer el auspicio y considera que sí es pertinente para actividades de investigación y de difusión. -----

--- El Ms. Cincunegui sugiere que se debería haber pedido el auspicio al Departamento de Economía, opinión compartida por el Dr. Tohmé, sobre todo en consideración a que los trabajos son antes bien de naturaleza profesional que de investigación.-----

--- Los consejeros coinciden que no es pertinente en este caso otorgar auspicio académico y proponen encomendar al Director contactarse con los organizadores y evaluar a su criterio participar de las actividades programadas. Se aprueba.-----

5) Convenio de cooperación académica con el Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (CONICET-Facultad de Ciencias Económicas. UBA).

--- El Director informa que en oportunidad de la reciente visita a la UNS del Dr. Daniel Heymann, a cargo del Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-BAIRES), estableció contacto para la firma de un convenio de cooperación, según un modelo que se adjunta y que en principio se firmaría con la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Asimismo, el Dr. Dichiara informa que realizó la consulta con la Asesoría Letrada de la UNS, que se expidió en términos favorables en el ámbito de la competencia de la UNS.-----

--- El Dr. Tohmé también recibió dicha nota. -----

--- El consejero Gutiérrez opina que el convenio debería realizarse de Instituto a Instituto, ya que ambos son de doble dependencia y no con la Facultad.-----

--- Luego de un intercambio de opiniones se resuelve realizar una consulta a la Secretaría Legal del CCT-CONICET Bahía Blanca, Dra. Paula Zabaloy, y al propio Dr. Daniel Heymann. Se aprueba. -----

6) Plan de Mejoramiento Institucional. Programación y contenidos.

--- El Director informa que en la última reunión de Directores del CCT-CONICET-Bahía Blanca fue tratado el tema del Plan de Mejoramiento Institucional, en base al informe de evaluación externa realizada en 2010. -----

--- El consejero Tohmé pregunta sobre la adquisición del software Web of Science, considerando que debería encargarse el CCT ya que este software serviría para todos los Institutos del CCT-Bahía Blanca. -----

--- El Dr. Dichiara explica que se debe pensar en un plan de desarrollo a mediano plazo, en consonancia con los objetivos del CONICET y el Plan Estratégico de la UNS. -----

--- El consejero Cincunegui propone realizar una reunión para tratar específicamente el tema. Se aprueba.-----

7) Concurso cargos CPA. Perfiles 3 y 4.

--- El Dr. Dichiara comunica que en septiembre se realizarán llamados a concurso para cubrir cargos de carrera de Personal de Apoyo (CPA) y de Personal Administrativo (encontrado como Art. 9). -----

--- El consejero Dabús opina que uno de los perfiles a cubrir debería dedicarse específicamente a la búsqueda y procesamiento de datos. El Director explica que esta tarea será cubierta por el profesional seleccionado en el concurso anterior, bajo el denominado Perfil 1. -----

--- Por lo tanto, y de acuerdo a la programación de cargos presentada en 2010, se resuelve solicitar un único cargo de la carrera Personal de Apoyo, en el escalafón técnico, para tareas de atención al usuario de computadoras. Se aprueba.-----

--- Siendo las 12.10 hs, y no habiendo otros asuntos del temario por considerar, se da por finalizada la reunión.-----